

RAÚL RAMÍREZ

n una manifestación simultánea que se llevó a cabo en los 32 estados de la república mexicana, funcionarios del Poder Judicial de la Federación advirtieron que el cese de jueces y magistrados "es un acto de tiranía" que afectará los derechos de todas las personas frente a los abusos de poder. Las voces inconformes y defensoras de la autonomía de la institución manifestaron su molestia en contra de la propuesta enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Senado.

"El Poder Judicial no es la causa de la delincuencia, la corrupción, la violencia contra la mujer, la destrucción del medioambiente o de las licitaciones amañadas, por eso el despido y sustitución de ministros, magistrados y jueces no va a resolver estos problemas y es "un acto propio de una tiranía", advirtieron las principales agrupaciones de juzgadores federales en México.

Los integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), la Asociación de Mujeres Juzgadoras (AMJ), el Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal y los grupos Guardianes de la Constitución y Justicia Independiente denunciaron que durante los últimos seis años han sido víctimas de calumnias, amenazas y discursos de odio que salen de Palacio Nacional y la Presidencia de la República, cuya propuesta es elegir a todos los juzgadores locales y federales por

voto popular

A través de un extenso pronunciamiento que se leyó de manera simultánea en recintos judiciales de las 32 entidades federativas, los representantes de mil 700 jueces y magistrados federales y 54 mil trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) también denunciaron que los llamados Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial que organiza la Cámara de Diputados no están atendiendo las propuestas de los funcionarios judiciales y, por el contrario, se han convertido en una "estrategia dilatoria con la finalidad de frenar la protesta de todos integrantes del Poder Judicial".

Jueces y magistrados federales añadieron que la propuesta de reforma judicial propuesta por el Poder Ejecutivo sí atenta contra la división de poderes y la carrera judicial de una mayoría de servidores públicos provenientes escuelas y universidades públicas, destacando la falsedad de la mayoría de las acusaciones en su contra:

"De cara al pueblo de México expresamos enérgicamente: Es falso que mil 700 juzgadores federales seamos corruptos.

"Es falso que representemos élites o ideas conservadoras; la gran mayoría de las personas juzgadoras provenimos del pueblo y hemos estudiado en instituciones públicas.

"Es falso que liberemos delincuentes. Liberamos personas cuya culpabilidad no se ha comprobado, amparamos hoy y siempre al perseguido sin pruebas, con el Derecho como fundamento".

"Es falso que la elección de jueces por voto

En este marco, advirtieron que el único fin de la reforma judicial "es destruir a la única institución pública que ha frenado la instauración de un poder político absoluto" y advirtieron que los jueces y magistrados federales están en contra de "cualquier invitación a compartir el poder político".

Agregaron que los impartidores de justicia, en contraste con un gobierno que puede recurrir a grupos antimotines para imponer una decisión, sólo tienen su "capacidad, independencia y autonomía" para poder emitir sentencias, por lo que tampoco recurren al poder de las urnas para "juzgar o perseguir" personas por sus ideas políticas:

"Con sentencias protegemos los derechos humanos del pueblo de México. Ese es nuestro poder: interpretar leyes, condenar delincuentes cuando existe debido proceso y pruebas.

"Usamos la palabra sustentada en el derecho para proteger al gobernado, de policías, fiscalías y cualquier autoridad arbitraria".

Por lo tanto, coincidieron los impartidores de justicia, "no defienden ideologías ni propias ni ajenas y sólo obedecen a las leyes y principios del sistema jurídico mexicano, con el propósito de defender a las personas frente a los abusos del poder, ya sea del Presidente de la República o de los diputados y senadores".

En ese sentido, los jueces y magistrados federales señalaron que la iniciativa de reforma judicial que envió el Presidente de la República a la Cámara de Diputados es una venganza y una represalia por "no ceder a las exigencias de subordinación de los otros dos poderes", es decir, al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo con una mayoría del bloque oficialista que conforman los partidos Morena-Partido Verde-PT.